



LA UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MEXICO



OTORGA A:

Alba Elena Martín Sánchez

EL TITULO DE:

*Licenciado en Comunicación
Gráfica*

En atención a que demostró haber hecho los Estudios Requeridos conforme a los Planes y Programas en vigor, y satisfecho todos los requisitos necesarios.

Dado en la Ciudad de San Luis Potosí,
S.L.P. el día diez
del mes de octubre
de dos mil dos.

El Rector



UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MEXICO

RECTORIA

Lic. Tomás Gerardo Bravo Zamora

La Vice-Rectora Académica



UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MEXICO

VICE-RECTORIA

L.A.E. Ma. Concepción Lavalle Andrade

Firma del Interesado

El Exámen Profesional fue presentado el Día 06
de SEPTIEMBRE de 2002
según consta en el Acta Número 10
a Folios 10 en el Libro _____
de Actas de Exámenes Profesionales de la
UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE MEXICO

**UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MEXICO**

San Luis Potosí, S.L.P. a 10 de OCTUBRE
de 2002 anotado a Folio 409 del Libro III
de Registro de Títulos Profesionales.

Dirección de Control Escolar

**UNIVERSIDAD
DEL CENTRO
DE MEXICO**
DIR. CONTROL ESCOLAR

L.R.I. María del Rosario Martínez Balderas

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 254
del Libro 358

de Registro de Títulos Profesionales y
Grupos Académicos

bajo el número 2
cédula No. 3784555

México, D. F. a 19 de diciembre de 2002.

EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

EL C. PROF. ALBERTO JUAN FERNANDEZ MORALES, DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son los que se encuentran registrados en el Depto. de legalizaciones y corresponden a los C.C. Lic. Tomás Gerardo Bravo Zamora, Rector de la Universidad del Centro de México y L.A.E. Ma. Concepción Lavalle Andrade, Vice-Rectora de la propia institución en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., A 22 de OCT. 2002 de 2002.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí
DIRECCION DE GOBERNACION

EL DIRECTOR DE GOBERNACION

PROFR. ALBERTO JUAN FERNANDEZ MORALES

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION DE LEGALIZACION
7363 (7348)